

28 de Febrero: VOTACIÓN JORNADA ESCOLAR

¿Qué se vota?

Implantar la jornada escolar continuada

HORARIO DE LUNES A VIERNES	
	DESAYUNOS
9:00-9:45	1ª sesión
9:45-10:30	2ª sesión
10:30-11:15	3ª sesión
11:15-11:45	RECREO
11:45-12:30	4ª sesión
12:30-13:15	5ª sesión
13:15-14:00	6ª sesión
14:00-16:00	COMIDA
	EXTRAESCOLARES

Continuar con la actual jornada partida

HORARIO DE LUNES A VIERNES	
	DESAYUNOS
9:00-9:45	1ª sesión
9:45-10:30	2ª sesión
10:30-11:00	RECREO
11:00-11:45	3ª sesión
11:45-12:30	4ª sesión
12:30-14:30	COMIDA
14:30-15:15	5ª sesión
15:15-16:00	6ª sesión
	EXTRAESCOLARES

¿Quiénes votan?

Los padres y madres de los alumnos matriculados en el Centro. El voto no se puede delegar en otra persona y tienen que votar al menos 2/3 del censo de padres, madres o tutores legales de dichos alumnos presencialmente, telemáticamente por la aplicación ROBLE o por correo postal. Pueden [consultar el censo provisional aquí](#), para cualquier error del mismo escribir a secretaria@colegioh2m.com

¿Cuándo?

28 de febrero de 2024, de 12:00 a 18:00h, en el interior del Colegio.

IMPORTANTE: acudir con documento identificativo (se solicitará para poder votar).

Cómo votar por correo

1. Solicita un sobre con la [papeleta](#) y el sello en la Secretaría del Centro o al tutor de tu hijo/a. Introduce la papeleta marcando el sentido del voto junto con una fotocopia del DNI en el sobre y deposítalo en un buzón u oficina de Correos. Debe solicitar un sobre por cada padre, madre o tutor legal.
2. También puedes enviar tu voto sin solicitar el sobre y papeleta. Descarga la [papeleta](#) y realiza el envío a C.P.B. Héroes del 2 de Mayo. Mesa electoral. C/Orient Express s/n, 28770, Colmenar Viejo

junto con una fotocopia del DNI. **IMPORTANTE:** no introducir el sobre directamente en el buzón del Colegio, ya que esto invalidaría el voto. Debe pasar previamente por Correos.

NOTA: Los votos por correo se abren al final y se introducen en la urna con los demás.

Cómo votar telemáticamente por ROBLE/RAÍCES

Este medio de votación estará habilitado del 9 hasta el 17 de febrero de 2024, inclusive. Si votas telemáticamente no es necesario acudir el 28 de febrero a votar presencialmente.

Accede con tu usuario y contraseña o certificado digital a la aplicación [ROBLE/RAÍCES](#).

Selecciona a alguno de tus hijos en la pantalla de inicio.

Pulsa en Centro, Servicios y Votaciones escolares y vota.

Información más detallada [aquí](#).

También puedes acudir a la secretaría del colegio en horario de 9 a 16 horas, del 9 al 17 de febrero, donde se podrán solicitar las credenciales de acceso a la aplicación y habrá ordenadores disponibles para la votación.

¿Dudas?

Asiste a la **asamblea informativa** que tendrá lugar el 14 de febrero a las 16 horas en el Colegio.

Según la Orden 502/2013, de 25 de febrero (BOCM de 5 de marzo) que regula el funcionamiento de cambio de jornada escolar, para que se produzca un cambio de jornada escolar deberán participar 2/3 del total de personas que componen el censo y contar con un mínimo de 2/3 de votos afirmativos.

Te recordamos que cualquier duda o sugerencia está a disposición el correo consejoescolarfamilias@colegioh2m.com y secretaria@colegioh2m.com